

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN TURNO DE DISCAPACIDAD PERTENECIENTE A LA OEP DE 2019 DE LA GUMA

De conformidad con el apartado 12.2. de las bases de la convocatoria de 1 plaza de personal laboral fijo de Auxiliar Administrativo de la OEP de la GUMA de 2019, finalizado el último ejercicio, las Comisiones harán públicas en el tablón de anuncios de la GUMA las relaciones provisionales de aprobados, por orden de puntuación, en las que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la nota media obtenida más la puntuación obtenida en la fase de concurso.

La Comisión del procedimiento de promoción interna del puesto de Auxiliar Administrativo está compuesta por:

- Presidente: D. Manuel J. Valdivieso Fontán
- Vocales: D. Francisco Manuel López Sánchez
D. Angel Boyer Ramírez
D^a. Belén Toribio Matías
- Secretario: D. Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

Aspirantes:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***5061**.	González Toro	M	10,04
FASE CONCURSO			1,915	
FASE OPOSICIÓN			8,125	
EXAMEN TIPO TEST			9,25	
EXAMEN PRÁCTICO			7	

El número de plazas existentes en la convocatoria es de 1 por lo que esta Comisión propone al siguiente candidato/a:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***5061**.	González Toro	M	10,04

Código Seguro De Verificación	okYCdc6h1jAEiMtqbIAD3g==	Estado	Firmado	Fecha y hora	20/02/2024 10:21:25
Firmado Por	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	20/02/2024 10:06:06		
	Maria Belen Toribio Matias	Firmado	20/02/2024 10:04:22		
	Angel Boyer Ramirez	Firmado	20/02/2024 09:54:06		
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	20/02/2024 09:52:15		
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado			
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/okYCdc6h1jAEiMtqbIAD3g==				



Conforme a la Base 12.2 a partir del día siguiente al de su publicación, los interesados **dispondrán de un plazo de diez días hábiles** para formular las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo, y resueltas las que, en su caso, se hubieran presentado, se harán públicas las relaciones definitivas de aprobados, que no contendrán a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas.

EL SECRETARIO

Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

EL PRESIDENTE

Manuel J. Valdivieso Fontán

VOCALES

Francisco Manuel López Sánchez
Angel Boyer Ramírez
Belén Toribio Matías

Código Seguro De Verificación	okYCdc6h1jAEiMtqbIAD3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Lopez Sanchez	Firmado	20/02/2024 10:21:25
	Maria Belen Toribio Matias	Firmado	20/02/2024 10:06:06
	Angel Boyer Ramirez	Firmado	20/02/2024 10:04:22
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	20/02/2024 09:54:06
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	20/02/2024 09:52:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/okYCdc6h1jAEiMtqbIAD3g==		

